

Fecha: 26-01-2026
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Los Andes actualiza su Plan Regulador y se posiciona entre las comunas líderes de la Región de Valparaíso

Pág.: 8
Cm2: 688,9

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Los Andes actualiza su Plan Regulador y se posiciona entre las comunas líderes de la Región de Valparaíso

Con la publicación oficial en el Diario Oficial, la comuna de Los Andes concretó la actualización de su Plan Regulador Comunal (PRC), uno de los instrumentos más relevantes para la planificación urbana y el desarrollo territorial. Se trata de un proceso largo y técnico que hoy posiciona a la ciudad dentro del grupo reducido de comunas del país y de la Región de Valparaíso, que cuentan con una planificación urbana moderna, validada técnica y ambientalmente.

A nivel nacional, cerca del 53 % de las comunas de Chile se encuentra aún en proceso de modificación de sus planes reguladores, mientras que en la Región de Valparaíso varias ciudades continúan operando con instrumentos que superan los 15, 20 ó incluso 30 años de antigüedad. En ese escenario, Los Andes da un paso clave para enfrentar de mejor manera

los desafíos del crecimiento urbano, la inversión y la calidad de vida de sus habitantes.

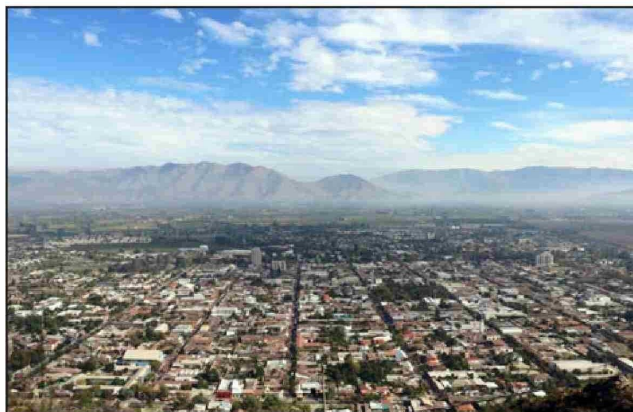
El Plan Regulador Comunal es el instrumento que define cómo se usa el suelo dentro de la comuna: establece dónde se pueden construir viviendas, comercios, industrias y áreas verdes, fija alturas máximas, densidades y organiza la infraestructura vial y de servicios. Contar con uno actualizado permite dar certeza a los vecinos, al municipio y a los inversionistas, y proyectar la ciudad de manera ordenada y sustentable.

El alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, destacó la relevancia de este logro señalando que «no son muchas las comunas que tienen actualizado su plan regulador, y esto va a significar, por ejemplo, empezar a construir la costanera en el borde del Río Aconcagua, la calle que va a darle viabilidad a

San Esteban por Papudo Norte, la ampliación del Puerto Terrestre y el potenciar el camino internacional.

«Son muchos temas de inversión. Los planes reguladores nos ordenan, nos pueden cambiar la vida y nos dan la posibilidad de que lleguen nuevas inversiones a Los Andes. Estamos muy agradecidos y, por, sobre todo, muy orgullosos de nuestra comuna y de los funcionarios municipales», señaló.

Desde el ámbito parlamentario, el diputado **Andrés Longton**, valoró el proceso afirmando que «es una tremenda noticia, porque hubo un trabajo arduo detrás, muchas veces silencioso, que hoy se traduce en un plan regulador que ordena la ciudad. No todas las comunas tienen la dedicación que ha tenido Los Andes para sacar adelante este instrumento, que es clave para im-



Los Andes actualiza su Plan Regulador.

pulsar la inversión y el desarrollo».

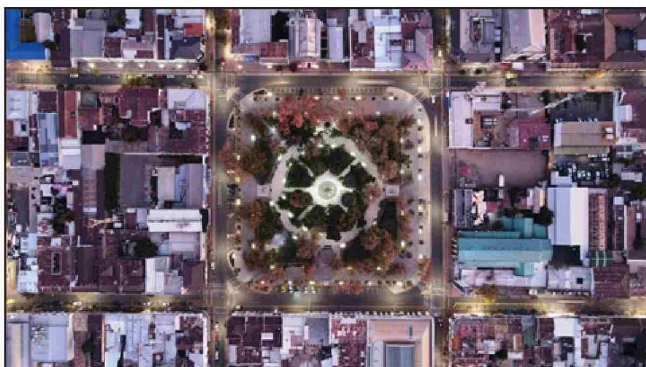
Por su parte, el asesor urbanístico del municipio andino, **Claudio Ahumada**, subrayó que el nuevo plan abre oportunidades, pero también permite anticiparse a riesgos. «Los Andes es una ciudad expuesta a externalidades de escala nacional, como la actividad minera y portuaria, por lo que su transformación es más acelerada que en otras comunas. Este plan regulador es equilibrado, permite capitalizar oportunidades de crecimiento y, al mismo tiempo, prever

amenazas. Además, fue construido con una gran participación ciudadana», indicó.

Entre los aspectos más relevantes del nuevo instrumento se encuentra la puesta en valor de la ribera del Río Aconcagua, generando incentivos para reconvertir terrenos hoy subutilizados, además de un aumento moderado del límite urbano, de alturas y densidad, todo en coherencia con el nuevo Plan Regulador Intercomunal, que también entra en vigencia este año 2025, permitiendo una planificación coordinada inédita

para la comuna.

Desde el sector privado, el empresario inmobiliario **Pablo Molfino**, destacó que la actualización traerá una fuerte dinamización económica. «Esto va a traer un montón de inversión. Ejemplo de eso es San Esteban, que actualizó su plan hace algunos años y hoy es una ciudad dormitorio muy relevante. Los Andes, con su condición aduanera y minera, tiene un potencial enorme. Este plan va a dar orden y eso se traduce directamente en más inversión y desarrollo para la comuna», cerró.



El Plan Regulador Comunal uno de los instrumentos más relevantes para la planificación urbana y el desarrollo territorial.



Con esto, se posiciona entre las comunas líderes de la Región de Valparaíso.